



San Sebastián, 3 de Mayo de 1.965



EL GOBERNADOR CIVIL
Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO
DE GUIPUZCOA

Rvdo.P. Jose María Arizmendiarieta
M o n d r a g ó n

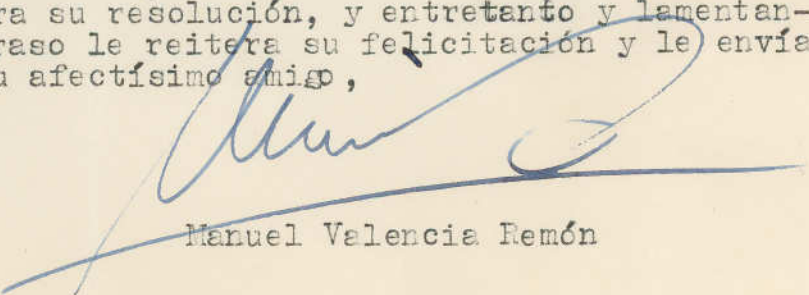
Mi querido Padre y amigo:

En esta ocasión la carta no es como las acostumbradas de acuse de recibo del Boletín de la Escuela sino sobre todo de reiteración del telegrama que espero recibiría a su tiempo expresándole toda mi satisfacción por la distinción de que acaba de ser objeto por el Gobierno y que reconoce expresamente todos los esfuerzos y trabajos que sin desmayo viene prestando y poniendo a contribución en esa magnífica obra que poco a poco -- o mejor, mucho a mucho -- va realizando y que ya pronto estará tan próxima a su final; aunque de final no hay que hablar pues siempre nuevas necesidades satisfechas engendran otras nuevas que le harán permanentemente estar al pie del cañón.

Mi enhorabuena pues más sincera extensiva a todos sus colaboradores, que sabiendo como le estiman lo habrán aceptado también como cosa propia.

También tiene esta carta como objeto decirle que no le extrañe que le devolvamos el expediente en que solicita la declaración de "utilidad pública" de la "Juventud Deportiva de Mondragón", conforme a lo establecido en la nueva Ley de Asociaciones. Pero se trata, como consta en el texto del ofi-
cio, de evitar dilaciones que sin duda se producirían de enviar el expediente tal como va sin una ampliación de los estatutos en el sentido que se indica y que acredite la ampliación de finalidades que abarcan no solo lo deportivo sino cultural.

Espero que lo devuelvan pronto para elevarlo inmediatamente al Ministerio para su resolución, y entretanto y lamentando este pequeño retraso le reitera su felicitación y le envía un cordial saludo su afectísimo amigo,



Manuel Valencia Remón